



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
Consejo de Facultad

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**08 de setiembre de 2023**

En la ciudad de Iquitos, siendo las ocho horas con 05 minutos del día viernes ocho de setiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron, en la modalidad virtual - vía zoom, por convocatoria del señor Decano, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante - quien preside, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología.

La secretaria académica Lic. Educ. Alice Rossana Pérez Arévalo procede a pasar la lista respectiva:

**Miembros de consejo de facultad:**

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante..... Presente
2. Dr. Manuel Justo Meza Garay ..... Presente
3. Dra. Karina Amelia Juárez Concha ..... Presente
4. Dra. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo..... **Faltó**
5. Dr. Raúl Carranza del Águila..... Presente
6. Dr. Luis Enrique López Alama..... Presente
7. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo..... Presente
8. Marcia Fiorella Mathews Rumiche..... Presente
9. Lisbeth Martel Pascual..... **Faltó**
10. Juana Rosa Lucía Gonzales Tello ..... Presente

Se deja constancia de la inasistencia de doña Úrsula María Rodríguez Sanjurjo-docente y de doña Lisbeth Martel Pascual-estudiante, ambas miembros del consejo de facultad.

Con el *quórum* respectivo y siendo las ocho horas con 08 minutos, se procedió a dar inicio a la reunión con la siguiente agenda:

1. Evaluación de cambio de dedicación del Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

1. Evaluación de cambio de Categoría del Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos

Acto seguido, el presidente del consejo de Facultad, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, da a conocer la solicitud presentada por el Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, con la cual solicita su cambio de Categoría, **de Dedicación exclusiva a Tiempo Parcial**, explica a todos los miembros que el docente solicitante, no puede continuar con la dedicación exclusiva ya que viene laborando en otra institución pública y, para no perjudicarlo laboralmente, es necesario realizar el cambio de dedicación, de dedicación exclusiva a Tiempo Completo.

Don Manuel Justo Meza Garay, docente, manifiesta que la Facultad debe contar con docentes que tengan la categoría de Dedicación exclusiva y no debe perderlos.

Doña Karina Karina Juárez Concha, docente, expresa que don Jorge Francisco Bardales Ríos está en su derecho referente a su petición, y que los docente que no laboren en otra institución pueden conservar su categoría de Dedicación Exclusiva.



**UNAP**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
Consejo de Facultad**

A petición de don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad, se realiza la votación con la propuesta: cambio de Categoría del Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo; obteniéndose el resultado siguiente: A favor=8 votos, En contra=0 voto, abstención=0 voto; quedando aprobado por unanimidad la propuesta.

Siendo las ocho horas con treinta minutos, se dio por concluida la sesión, debiendo pasar a firmar el acta los asistentes, en señal de conformidad.

**Miembros asistentes a la sesión extraordinaria del consejo de facultad:**

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante ..... 
2. Dr. Manuel Justo Meza ..... 
3. Dra. Karina Amelia Juárez Concha ..... 
4. Dr. Raúl Carranza del Águila ..... 
5. Dr. Luis Enrique López Alama ..... 
6. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo ..... 
7. Marcia Fiorella Mathews Rumiche ..... 
8. Juana Rosa Lucía Gonzales Tello ..... 